



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS

IO-825006999-N6-2015

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN:

No: AYTO-LOPSRM-15-CI/FID-02

Acta de fallo del procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No. **IO-825006999-N6-2015**, referente a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7 CON PASTO DE SUPERFICIE SINTETICA, UBICADA EN CALLE RIO DON Y CALLE RODANO, EN EL FRACCIONAMIENTO LOS LIRIOS, MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA**, que fue notificado mediante **Procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, bajo la Modalidad de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

En **Culiacán, Sinaloa**, siendo las **14:00** horas del día **20 de Mayo de 2015** de acuerdo con acta de diferimiento de fallo del día **14 de mayo de 2015** a los interesados que participaron en el acto de apertura de propuestas el día **06 de mayo de 2015**, según Acta de este Concurso, se reunieron las personas físicas, morales y servidores públicos involucrados en: **La Sala de Usos Múltiples de la Dirección de Obras públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa** para dar a conocer el **Fallo**.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y los artículos 63 numeral I, 64, 65, 66, 67 numeral I, 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para determinar la solvencia de las propuestas, y después del **Análisis detallado** de las propuestas **aceptadas**, se relacionan a continuación las que **calificaron como solventes** y las que fueron desechadas, indicando las causas que lo motivaron.

PROPUESTAS SOLVENTES:

LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.
HECTOR ALEJANDRO MUÑOZ AGUAYO	\$2'150,890.50

PROPUESTAS DESECHADAS:

LOGARA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	LA LICITANTE REBASA EL MONTO DEL PRESUPUESTO BASE DE LA CONVOCANTE, EL CUAL ES DE \$ 2'192,093.13 SIN IVA EL MONTO PROPUESTO POR LA LICITANTE ES DE \$2'275,448.21 SIN IVA.
LUIS ALBERTO BARRAZA PERALTA	LA LICITANTE REBASA EL MONTO DEL PRESUPUESTO BASE DE LA CONVOCANTE, EL CUAL ES DE \$2'192,093.13 SIN IVA EL MONTO PROPUESTO POR LA LICITANTE ES DE \$2'556,672.65 SIN IVA.



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS
IO-825006999-N6-2015
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN:
No: AYTO-LOPSRM-15-CI/FID-02

LUIS ALFONSO DELGADO VALENCIA	-INCUMPLIMIENTO AL ART. 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS QUE DE MANERA TEXTUAL CITA: Las dependencias y entidades para hacer la evaluación de las proposiciones, deberán verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación, para tal efecto, la convocante deberá establecer los procedimientos y los criterios claros y detallados para determinar la solvencia de las proposiciones, dependiendo de las características, complejidad y magnitud de los trabajos por realizar. -INCUMPLIMIENTO AL ART. 41 PARRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS QUE DE FORMA TEXTUAL DICE: Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. Esta previsión se indicará en la convocatoria a la licitación pública. -INCUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPOSICIÓN. PARRAFO I, QUE A LA LETRA DICE: La presentación incompleta o la omisión de cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, detectada durante la revisión y aún después del cotejo realizado durante el acto de presentación y apertura de proposiciones. La convocatoria indica en sus páginas 4, 15 y 18 los procedimientos de como deberá realizarse el foliado de los documentos ADICIONALES, TECNICO Y ECONOMICOS respectivamente. LA LICITANTE PRESENTA LOS DOCUMENTOS ADICIONALES SIN FOLIO. Omitiendo esta disposición por lo que: En cumplimiento a los causales ya citados la propuesta se desecha.
--------------------------------------	--

Atendiendo a lo anterior, el Ing. Ramiro Cruz León, Director de Obras Públicas, en representación del Ayuntamiento de Culiacán, y después de ser evaluadas las anteriores proposiciones en sus **cualidades técnicas, económicas y legales** y de acuerdo a lo establecido



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS

IO-825006999-N6-2015

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN:

No: AYT-LOPSRM-15-CI/FID-02

en la convocatoria y lo dispuesto en el artículo 38 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y en los artículos 63 fracción I y artículo 67 fracción I del reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectiva, es la presentada por la empresa **HECTOR ALEJANDRO MUÑOZ AGUAYO** con un monto de **\$2'150,890.50 (Son: Dos millones ciento cincuenta mil ochocientos noventa pesos 50/100 M.N.)** más **\$344,142.48 (Son: Trescientos cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta y dos pesos 48/100 M.N.)** del 16% DE I.V.A. importa la cantidad total de **\$2'495,032.98 (Son: Dos millones cuatrocientos noventa y cinco mil treinta y dos pesos 98/100 M.N.)**.

En consecuencia **falla a su favor y le Adjudica** el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **60 días** calendario, con fecha de inicio de los trabajos el **26 de Mayo de 2015** y fecha de terminación en **24 de Julio de 2015**.

La empresa queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, según lo dispuesto por el artículo 47 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el día **21 de Mayo de 2015 a las 14:00 hrs.** Así como otorgar las pólizas de garantía correspondientes el día **22 de Mayo de 2015** en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, los anticipos se entregaran el día **25 de Mayo de 2015** en las oficinas de la Tesorería Municipal a las **10:00 hrs.**

Para constancia y a fin de que surta los **efectos legales** que le son inherentes, a continuación firman el presente documento.

ATENTAMENTE
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

ING. RAMIRO CRUZ LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó:

ING. HÉCTOR B. LAFARGA FRANCO
ADSCRITO A LA UNIDAD DE REGULACIÓN DE OBRAS



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS
IO-825006999-N6-2015
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN:
No: AYT0-LOPSRM-15-CI/FID-02

Arg. Ignacio Guillén Martínez
REPRESENTANTE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACION DE FALLO.